**LICENCIATURA: NUTRICIÓN APLICADA**

# ASIGNATURA: CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DE MÉXICO

**NÚMERO Y TÍTULO DE LA UNIDAD:**

U2. -Historia económica y política de México en el siglo XX

**ACTIVIDAD:**

**ASESOR(A):** [ARELY EUNICE LOPEZ PERALTA](https://campus.unadmexico.mx/user/view.php?id=639&course=1029)

**ESTUDIANTE:**

GUILLERMO DE JESÚS VÁZQUEZ OLIVA

**MATRICULA:** ES231107260

**FECHA DE ENTREGA:**

16 de mayo de 2023

**INTRODUCCIÓN**

Durante la segunda mitad del siglo XX, México experimentó importantes transformaciones en su política económica que buscaban impulsar el crecimiento y desarrollo del país. Estas políticas se enmarcaron en el contexto de un país en proceso de reconstrucción después de la Revolución Mexicana y con el objetivo de superar los desafíos económicos y sociales que enfrentaba.

Una de las políticas más relevantes fue el proteccionismo, que se implementó con el propósito de proteger la industria nacional y fomentar su crecimiento. El proteccionismo se basó en la imposición de barreras comerciales, como aranceles y cuotas de importación, con el fin de limitar las importaciones y promover la producción interna. Esta política tuvo como objetivo principal la búsqueda de la autosuficiencia económica y la reducción de la dependencia externa, impulsando la industrialización y la creación de empleo en el país.

Sin embargo, a mediados del siglo XX, se introdujo una nueva estrategia conocida como desarrollo estabilizador. Esta política se centró en la estabilización macroeconómica y la promoción del crecimiento económico a través de la regulación del gasto público, la estabilidad monetaria y la atracción de inversiones tanto nacionales como extranjeras. El desarrollo estabilizador puso énfasis en el fomento de la inversión privada y en la modernización de la industria nacional, con el objetivo de sustituir importaciones y fortalecer la economía del país.

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | Definición: | Características: | Diferencias: |
| Proteccionismo: | El proteccionismo es una política económica que busca proteger la producción y los intereses internos de un país mediante la aplicación de barreras comerciales, como aranceles, cuotas de importación y regulaciones, con el fin de fomentar el crecimiento de la industria nacional. | * Enfoque en la protección de la industria nacional. * Restricciones al comercio exterior para fomentar la producción interna. * Barreras arancelarias y no arancelarias para limitar las importaciones. * Búsqueda de la autosuficiencia económica y reducción de la dependencia externa. | El proteccionismo se basa en el control del comercio exterior y la protección de la industria nacional mediante barreras comerciales. |
| Desarrollo estabilizador: | El desarrollo estabilizador fue una política económica implementada en México durante las décadas de 1950 y 1960, que buscaba estabilizar la economía y promover el crecimiento mediante la regulación del gasto público, la estabilidad monetaria y la promoción de la inversión privada. | * Estabilidad macroeconómica y control de la inflación. * Fomento de la inversión privada nacional y extranjera. * Prioridad en el desarrollo de la industria manufacturera y la sustitución de importaciones. * Participación activa del Estado en la planificación económica y la regulación de los sectores clave. | El desarrollo estabilizador se enfoca en la estabilidad macroeconómica, el fomento de la inversión y la planificación económica. |

Tanto el proteccionismo como el desarrollo estabilizador, dos políticas económicas implementadas en México durante la segunda mitad del siglo XX, tuvieron implicaciones significativas en relación con la ciencia y la tecnología. A continuación, se expondrá la política del Estado respecto a estos aspectos.

En el caso del proteccionismo, el Estado mexicano reconoció la importancia de fortalecer la capacidad científica y tecnológica del país para alcanzar la autosuficiencia económica. Se promovió la investigación y el desarrollo de tecnologías nacionales como una estrategia para reducir la dependencia de las importaciones. El Estado fomentó la creación de instituciones y programas dedicados a la investigación científica y tecnológica, con el propósito de apoyar la modernización de la industria y mejorar la competitividad de la economía mexicana.

Además, durante el periodo del proteccionismo, se incentivó la transferencia de tecnología desde el extranjero. El Estado mexicano buscó adquirir y adaptar tecnologías provenientes de países más desarrollados para impulsar la industria nacional. Esto implicó la colaboración con empresas extranjeras y la creación de acuerdos de transferencia de conocimiento y tecnología. El objetivo era mejorar la capacidad productiva y elevar el nivel tecnológico de las empresas mexicanas.

Por otro lado, el desarrollo estabilizador también tuvo un enfoque favorable hacia la ciencia y la tecnología. Se reconoció que la innovación y el desarrollo tecnológico eran fundamentales para promover el crecimiento económico sostenido. En este sentido, el Estado mexicano promovió la transferencia de tecnología y la formación de recursos humanos especializados en áreas científicas y tecnológicas.

Durante el desarrollo estabilizador, se establecieron instituciones y programas destinados a fortalecer la infraestructura científica y tecnológica del país. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) fueron dos instituciones clave en la promoción y desarrollo de la ciencia y la tecnología en México. Estas instituciones jugaron un papel importante al apoyar la investigación científica, la formación de profesionales altamente capacitados y la generación de conocimiento tecnológico.

**CONCLUSIONES**

En conclusión, las políticas de proteccionismo y desarrollo estabilizador implementadas en México durante la segunda mitad del siglo XX tuvieron un impacto significativo en la política del Estado respecto a la ciencia y la tecnología. Ambas políticas reconocieron la importancia de fortalecer la capacidad científica y tecnológica del país como parte integral de los esfuerzos por lograr el crecimiento económico y el desarrollo sostenible.

El proteccionismo buscó impulsar la industria nacional y reducir la dependencia externa a través de la adquisición y adaptación de tecnologías extranjeras, así como el fomento de la investigación y el desarrollo de tecnologías nacionales. El Estado mexicano promovió la transferencia de tecnología y estableció instituciones dedicadas a la investigación científica y tecnológica con el objetivo de mejorar la competitividad de la economía.

Por su parte, el desarrollo estabilizador priorizó la estabilidad macroeconómica y la promoción del crecimiento económico a través de la regulación del gasto público y la atracción de inversiones. Reconociendo la importancia de la ciencia y la tecnología como impulsores del progreso, se fomentó la transferencia de tecnología, se promovió la formación de recursos humanos especializados y se crearon instituciones para respaldar la investigación científica y tecnológica.

En ambos casos, el Estado mexicano desempeñó un papel activo en la promoción y desarrollo de la ciencia y la tecnología, estableciendo políticas, instituciones y programas destinados a fortalecer la infraestructura científica y tecnológica del país. Esta política del Estado buscaba estimular la innovación, modernizar la industria y mejorar la competitividad de la economía mexicana.

En definitiva, tanto el proteccionismo como el desarrollo estabilizador reflejaron el reconocimiento de la importancia de la ciencia y la tecnología como impulsores del crecimiento económico y el desarrollo en México. Estas políticas sentaron las bases para la formación de una sólida infraestructura científica y tecnológica en el país, sentando las bases para futuros avances en investigación, desarrollo tecnológico y competitividad en el ámbito global.

**FUENTES DE CONSULTA**

UNADM. (s.f.). Contenido de la unidad 2 Historia económica y política de México en el siglo XX. Recuperado de <https://dmd.unadmexico.mx/contenidos/DCSBA/BLOQUE2/NA/01/NCSM/unidad_02/descargables/NCSM_U2_Contenido.pdf>

Lomelí Leonardo (2012). Interpretaciones sobre el desarrollo económico de México en el siglo XX. Economía UNAM, disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2012000300005>

Administración Pública Federal. (s.f.). AGN resguarda memorias de la época del Desarrollo Estabilizador. Recuperado de <https://www.gob.mx/agn/es/articulos/agnresguarda-memorias-de-la-epoca-del-desarrollo-estabilizador?idiom=es>

Rama, R., & Wallace, R. B. (1977). La política proteccionista mexicana : un análisis para 1960-1970. Estudios Demográficos y Urbanos, 11(02), 167–214. <https://doi.org/10.24201/edu.v11i02.371>